

Situación del Rezago Educativo en Yucatán, México con Enfoque de Género (1990-2010)

Situation of Educational Backwardness in Yucatan, Mexico With a Gender Focus (1990-2010)

'Situação do Atraso Educativo em Yucatán, México com Enfoque de Género (1990-2010)

Lucelly Carolina Burgos-Suárez

Universidad Autónoma de Yucatán – México
lbsuarez@correo.uady.mx

Rafael Ortiz-Pech

Universidad Autónoma de Yucatán – México
rafael.ortiz@correo.uady.mx

Lilian Albornoz-Mendoza

Universidad Autónoma de Yucatán – México
lilian.albornoz@correo.uady.mx

Resumen

El artículo analiza cómo el género femenino se encuentra en situación de retraso educativo en el periodo 1990-2010 en Yucatán y en México. Para lograr lo anterior, se comparan los datos de retraso educativo entre mujeres, hombres y el total de la población, por nivel de instrucción y por rango de edad en el periodo citado y en los ámbitos territoriales correspondientes. Además, se introducen indicadores de disminución de retraso educativo con el fin de presentar un panorama de la evolución del sistema educativo en Yucatán México en años recientes. Los resultados demuestran que en Yucatán México persisten altos niveles de retraso educativo entre las mujeres en todos los niveles de instrucción y en los distintos rangos de edad, pero sobre todo en el nivel secundaria y en la población de 60 años y más, pese a los avances registrados en la materia en las últimas décadas.

Palabras-Chave: Rezago Educativo; Condición de Género; Desigualdad entre Hombres-Mujeres.

Abstract

This article analyses the situation of female gender with regard to the educational backwardness, during the period of 1990-2010, in Yucatan and Mexico. For achieve this, the data of educational backwardness between women, men and the population as a whole are compared according to age and instruction levels in that period, within the corresponding territories. In addition, in recent years, the indicators of declining educational backwardness are introduced in order to provide an overview of the evolution of the educational system in Yucatan, Mexico. The results show that the high levels of educational backwardness among women in Yucatan persist at all levels of instruction and different ranges of age, but especially at the secondary school level and the population aged 60 and over, despite the progress made in this field in recent decades.

Keywords: Educational Backwardness; Gender Condition; Inequality between Men-Women.



Resumo

O artigo discute a forma como el género femenino está em situação de atraso educacional no período 1990-2010 em Yucatán e México. Para conseguir isso, os dados são comparados; diferença de escolaridade entre homens e mulheres e da população total, por nível de escolaridade e por idade nesse período e nas respectivas áreas territoriais. Ademais, os indicadores de diminuição do atraso educacional são introduzidos a fim de proporcionar uma visão geral da evolução do sistema educativo em Yucatan nos últimos anos. Os resultados mostram que altos níveis de atraso educacional persistem no Yucatán, México entre as mujeres en todos os niveles de ensino e em diferentes faixas etárias, mas principalmente ao nível secundario e na população de 60 anos ou mais, apesar dos progressos realizados no campo nas últimas décadas.

Palabras-Clave: Atraso Educativo; Condición de Género; Desigualdade entre Homens-Mulheres.

Introducción

Es innegable el papel que desempeña la educación en la población al brindarle oportunidades para su bienestar individual, familiar y social; lo que se traduce en calidad de vida y conlleva a la equidad social, además de influir en la capacidad y creatividad de hombres y mujeres; por lo que constituye una herramienta indispensable a fin de disfrutar los beneficios del desarrollo y enfrentar los retos del futuro.

En México, es considerable el esfuerzo que en materia educativa se ha dado durante las últimas décadas; sin embargo, los logros se han traducido básicamente en una mayor cobertura de la instrucción para la población en los primeros niveles de educación básica y aún falta mucho por hacer en términos de equidad, permanencia, eficiencia, absorción y calidad de la educación.

Además, la historia de la educación presenta un panorama de contrastes, donde los hombres son los que han destacado mayoritariamente, aun cuando el acceso a los rudimentos de la cultura estuvo restringido a la población en general durante mucho tiempo.

No obstante, durante más de un siglo, el panorama fue cambiando lentamente, pero siempre con mayor lentitud para las mujeres, ya que para cumplir con sus tareas en el

hogar no requerían de formación escolar. Resulta aparentemente contradictorio que por una parte, la sociedad se opusiera a que las mujeres ingresaran a las escuelas y que por otro lado, en el ámbito familiar se les delegara la responsabilidad de ser educadoras de sus hijos.

En este sentido, el objetivo de este trabajo consiste en presentar una descripción del problema del rezago educativo con enfoque de género en Yucatán, México en el periodo 1990-2010 utilizando como base, principalmente, estimaciones elaboradas con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Inicialmente, se hará un breve análisis de la problemática a nivel nacional (República Mexicana) para llegar a nivel estatal (Yucatán), evidenciando que se trata de un problema serio por su magnitud y evolución, pues sin importar condición social o etapa histórica, ha predominado una división del trabajo, no solo diferente sino marcadamente inequitativa, determinada por el género. Los roles y las tareas pueden variar, pero se mantiene constante un tipo de relaciones en las que el poder reside en el hombre.

Hasta hace poco tiempo, la actividad de las mujeres no trascendía más allá de las tareas del hogar ni podía aspirar a desenvolverse en la vida pública. Fue solo el avance del capitalismo y las necesidades de

la producción, que los gobiernos de algunos países reconocieron la importancia de incorporar a la mujer en el proceso de modernización.

Marco Teórico

La estructura familiar en una sociedad está íntimamente conectada con las relaciones del individuo con los otros. La familia numerosa en la cual los adultos continúan viviendo con sus padres aun después del matrimonio y contribuyen con sus ganancias a un fondo común, tiene un claro efecto que inhibe sobre muchos factores que afectan el desarrollo económico: movilidad, ahorros, correr riesgos y aún el deseo de trabajar más por mejores oportunidades.

La oportunidad a la disponibilidad de mayores salarios se hallan más contenidas que estimuladas, por las limitadas aspiraciones económicas o porque el incentivo personal esta frenado por la necesidad de contribuir con todo el trabajo, mientras se obtiene una oportunidad limitada en sus frutos (KINDLEBERGER, 1966).

Además, el papel de las mujeres que afecta desde el coeficiente de incremento de la población hasta la proporción de la población activa dentro del total de la población, demanda aparatos que ahorren trabajo doméstico y, además, tiene influencia en otras variables económicas. El alcance de su influencia va, desde alguna forma invisible, en que las mujeres son claramente inferiores a los hombres y están supeditadas a ellos, hasta la plena igualdad de derechos de poder decisorio, de oportunidades laborales e igualdad de salarios (Ibid).

En la psicología de la educación es posible encontrar diferentes corrientes sobre la forma en que la educación actúa en el ámbito social. La teoría funcionalista de la educación, plantea la jerarquización de los requerimientos de la educación para el mercado laboral, el cual a su vez esta

jerarquizado: muchas actividades requieren pocos conocimientos cognoscitivos y abstractos para su ejecución y pocas actividades exigen grandes capacidades y habilidades. Esta jerarquización da la forma piramidal tanto del mercado de trabajo como de la educación. La teoría maneja en forma equivalente los términos educación y escolaridad.

Para ingresar en la pirámide laboral, la fuerza de trabajo debe poseer educación, sin ella su entrada al mercado de trabajo, se vuelve más difícil. Entre más alta sea su escolaridad alcanzada mayor será la oportunidad o probabilidad de encontrar trabajos mejor remunerados y de mayor prestigio.

La teoría funcionalista descansa en un supuesto bastante discutido: la igualdad de oportunidades. Es decir, todos los miembros de la sociedad tienen la misma posibilidad de acceder al sistema educativo. Esta premisa básica es primordial, ya que hace recaer en el individuo la responsabilidad de su éxito en el sistema escolar y, por lo tanto, también en el sistema social. El fondo socioeconómico de donde provengan estos individuos no tiene mayor consideración en la teoría (LOAIZA, 1988).

A nivel micro, la influencia de la educación es más fuerte sobre variables de acceso al desarrollo de las capacidades mínimas por parte de colectivos tradicionalmente excluidos como son las mujeres y las minorías étnicas. Por ello a este nivel, la educación supone el empoderamiento de los que acceden a ella, es decir proporciona una base mínima que permite a las personas desarrollar aquellas capacidades que valore. La educación, en este sentido, pasaría a estar ligada a las oportunidades de trabajo con las connotaciones de seguridad humana que conllevan.

El estudio de la CEPAL 'La Brecha de Equidad', señala que 'el capital educativo

mínimo, en términos de acceso al bienestar y al correspondiente ingreso económico, se corresponde con la superación del ciclo secundario y cursar al menos 12 años de escolaridad. Por consiguiente a nivel micro, la educación vendría ligada con la adquisición de conocimientos para el desarrollo personal y laboral y, por lo tanto, con la superación de la pobreza (CASTILLO, 2001).

Características del Rezago Educativo en México

En México, se pretendió establecer la igualdad jurídica respecto a los hombres mediante la promulgación de leyes, entre ellas, destacan el derecho a votar (año 1947), la igualdad de derechos políticos (año 1953), el derecho a decidir sobre el número y esparcimiento de los hijos (año 1974) y en los años ochenta, el contenido del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) estableció la igualdad en oportunidades, deberes y derechos entre la mujer y el hombre, así como la integración en los procesos económicos, educativos, sociales, políticos y culturales (ESQUIVEL, 1989).

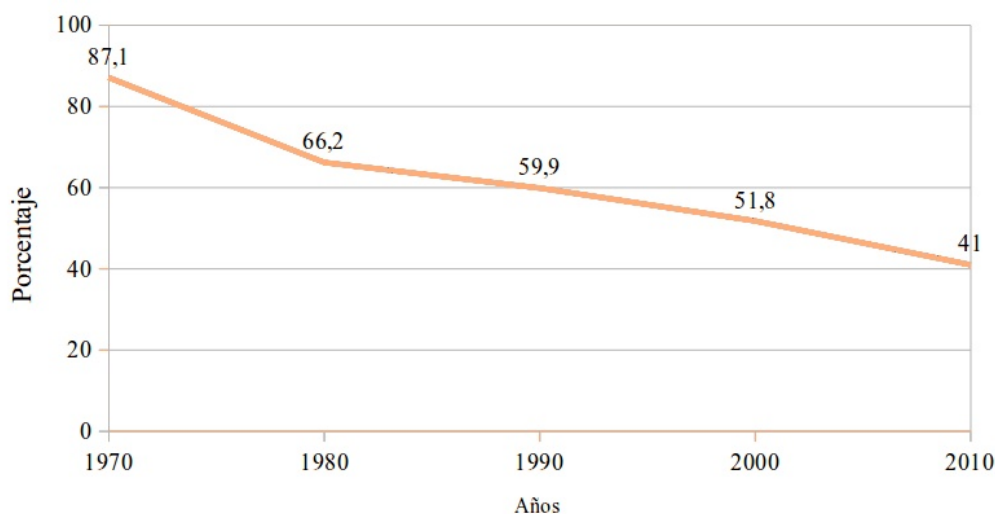
De igual modo, la educación es un derecho constitucional sin importar clases sociales, etnia, raza, capacidades diferentes, estado

civil o género. En México, la población infantil debe ingresar a primero de primaria a los seis años de edad y posteriormente incorporarse al siguiente nivel de secundaria. De esta manera, los hombres y las mujeres al cumplir los 15 años se espera tengan sus estudios básicos terminados (secundaria), de no ser así, se considera que están en situación de rezago educativo.

El rezago educativo es un indicador útil para el seguimiento de la eficacia de las políticas públicas, y se refiere a la población de 15 años y más que no han logrado concluir la secundaria completa, es decir, no tiene escolaridad o bien cuenta con algún grado aprobado en primaria o tiene uno o dos grados de secundaria. De este conjunto, la población que no cuenta con escolaridad es la que se encuentra en mayor desventaja (INEGI, 2013).

El rezago educativo de la población de 15 años y más de México, reviste importancia por constituir una limitación para el desarrollo personal, familiar y social, dado que al no tener concluida la educación básica, no está en igualdad de condiciones, tanto en el campo laboral y social, por señalar las principales repercusiones que tiene para dicho grupo de población encontrarse en esta condición.

Gráfica 1. Porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo en México, 1970-2010.



Fuente: INEGI (1970, 1980, 1990, 2000 y 2010).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda en México, en tal condición se encuentran casi 32 millones de personas que representan 41% de la población mayor de 15 años (INEGI, 2010). Si bien el rezago educativo como porcentaje de la población de 15 años y más ha ido disminuyendo en los últimos años, en términos de volumen absoluto de personas, ha ido en aumento (gráfica 1).

los servicios educativos durante las décadas pasadas. Por ejemplo, el rezago de analfabetas ha disminuido, pues el porcentaje de analfabetas en 1970 era 25.8% y para el 2010 este ha disminuido a 6.9%; es decir, hubo una disminución de 18.9 puntos porcentuales. El rezago educativo en el nivel primaria pasó de 42.7% en 1970 a 13.0% en el 2010, lo cual es una disminución muy significativa.

Cuadro 1. Rezago educativo de la población de 15 años y más, en México; 1970-2010.

Año	Población total de 15 años y mas	Analfabeta	%	Sin primaria completa	%	Sin secundaria completa	%	Rezago total	%
1970	25,938,558	6,693,706	25.8	11,063,021	42.7	4,822,789	18.6	22,579,516	87.1
1980	37,927,410	6,451,740	17.0	9,442,220	24.9	9,202,459	24.3	25,096,419	66.2
1990	49,610,876	6,161,662	12.4	11,642,527	23.5	11,921,824	24.0	29,726,013	59.9
2000	62,842,638	5,942,091	9.5	11,716,715	18.6	14,898,655	23.7	32,557,461	51.8
2010	77,818,746	5,393,665	6.9	10,099,600	13.0	16,452,148	21.1	31,900,157	41.0

Fuente: INEGI (1970, 1980, 1990, 2000 y 2010).

Rezago Educativo por Nivel de Instrucción en México

De acuerdo con Núñez (2005), se establecen algunos criterios a futuro para distinguir el rezago educativo en México. Por ejemplo, las analfabetas representarían a la población en rezago educativo más extremo, ya que requerirían más tiempo, esfuerzo y recursos para ponerse al día con el nivel mínimo que establece la educación básica obligatoria. En el siguiente grupo estaría la población sin primaria terminada, que representaría un rezago de nivel alto. Por último, estaría la población de secundaria incompleta, que conformarían el grupo de rezago educativo bajo.

Por razones diversas que van desde la calidad de la enseñanza hasta la agudización del problema de la pobreza, el rezago educativo es un problema estructural de la sociedad mexicana el cual ha sido abatido significativamente gracias a la ampliación de

Uno de los componentes que más ha contribuido al rezago educativo en términos absolutos, es el de la población sin secundaria terminada, que de 1970 a 2010 pasó de 4.8 millones a 16.4 millones de personas de la población de 15 años y más (cuadro 1).

Como se mencionó anteriormente, uno de los problemas más graves que trae el rezago educativo es la pobreza. Desde 1988, en México hay un programa de política social focalizado en romper con el ciclo de la pobreza, mediante apoyos económicos dirigidos al mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación (SOLIDARIDAD), en el 2002 fue sustituido por OPORTUNIDADES, que hasta el año 2014 sigue vigente con el nombre del programa Prospera¹ (Félix, 2013).

En lo que se refiere a los apoyos orientados a educación, el programa pretende garantizar la asistencia escolar mediante becas educativas a familias de condición de pobreza extrema, con hijos en edad escolar

desde el nivel básico (tercero a sexto grado de primaria y secundaria completa) hasta el nivel medio superior (jóvenes de hasta 21 años).

Un factor importante dentro del rezago educativo, es la magnitud de la cobertura escolar, que depende principalmente de la cantidad de escuelas y maestros distribuidos geográficamente. Pero también depende de la demanda, tamaño de la población en edad de estudiar y número de alumnos que efectivamente acuden a la escuela. Si el número de estudiantes es menor que el de la población en edad de estudiar, existen una falta de cobertura, que podría deberse a que la oferta de recursos educativos sea insuficiente o bien a que, habiendo la oferta disponible, los individuos o las familias decidan que el joven no siga estudiando a partir de algún nivel o grado específico.

De acuerdo con la información del cuadro 2, en el periodo del 2009 a 2010, el porcentaje de deserción en primaria fue de 0.8 reduciéndose a 0.7 en el periodo de 2011 – 2012. En secundaria en el periodo 2009 – 2010, había una deserción de 6.0% y en el periodo de 2011 a 2012 fue de 5.3%.

grado escolar (en mayor medida en la educación secundaria).

Esto lleva a pensar en la posibilidad de que a nivel familiar están operando mecanismos de decisión con implicaciones que afectan la formación de capital humano de los jóvenes. Mecanismos que posiblemente estén correlacionados con la condición de pobreza.

Rezago Educativo por Género en México

Como ya se mencionó anteriormente, independientemente del nivel de pobreza, urbanismo, ruralidad, grupo social, etc., el desarrollo que han podido alcanzar las mujeres ha sido menor al de los hombres. Y aunque en México, en muchos aspectos, la mujer ha logrado avances importantes y un mayor reconocimiento y respeto a sus derechos, no obstante todavía se pueden encontrar diferencias que solamente se pueden atribuir a la condición de género.

A nivel nacional llama la atención, el volumen de hombres y mujeres en rezago educativo en la década de 1990-2000, el cual

Cuadro 2. Porcentaje de deserción en educación primaria y secundaria en México.

Indicador educativo	2009-2010			2010-2011			2011-2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Educación primaria Deserción	0.8	1.0	0.7	0.7	0.8	0.6	0.7	0.8	0.6
Educación secundaria Deserción	6.0	7.1	4.9	4.9	6.6	4.5	5.3	6.5	4.1

Fuente: Resumen del Sistema Nacional Educativo (SEP), 2011-2012.

Con base a la información anterior, puede deducirse que la falta de cobertura escolar no se debe únicamente a la insuficiencia de la oferta, sino que también interviene la decisión familiar (o individual) de interrumpir los estudios en un determinado

aumentó de 31.2 millones a 33.3 millones respectivamente. A lo largo del periodo, el número de mujeres sin la educación básica terminada es mayor que el de los hombres, siendo la diferencia en el año 2000 de 2.8 millones más de mujeres en rezago educativo.

Situación del rezago educativo en Yucatán México con enfoque de género (1990-2010)

No cabe duda que la situación de las mujeres, especialmente de las que viven en las zonas urbanas, han cambiado a su favor con impresionante rapidez en el lapso de las últimas décadas. El interés en la problemática educativa femenina surgió de las mismas mujeres que deseaban escapar de la subordinación y la opresión.

Pero aun cuando se han registrado importantes avances en materia de salud, educación, empleo y participación política, las mujeres están muy lejos todavía de alcanzar la igualdad de oportunidades y menos aún la equidad; término con el que se alude a una situación más equilibrada y justa que tenga en consideración las diferencias genéricas, pues ahora como antes, sus logros no han hecho menos que incrementar las obligaciones que ahora desenvuelven con mucha dificultad dentro y fuera del hogar.

Uno de los puntos importantes en materia de educación, que han afectado las oportunidades de igualdad de la mujer es el rezago educativo. En México, por mandato constitucional desde 1993, la enseñanza básica incluye los niveles de primaria y secundaria de primer ciclo (seis y tres años, respectivamente; nueve años en total).

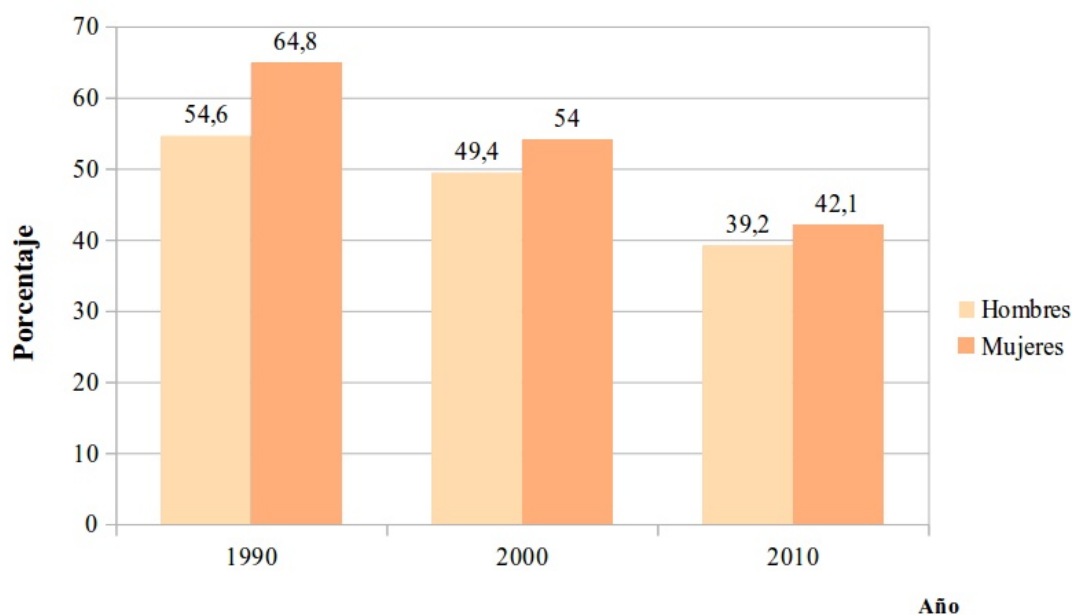
La proporción de mujeres en rezago educativo siempre ha sido mayor que la de los hombres, aunque esta diferencia tiende a reducirse. En 1990, 64.8% de las mujeres de 15 años y más, se encontraban en rezago educativo, proporción que en el año 2010, desciende a 42.1%, esto como consecuencia del impulso a la educación en el país; en el periodo 1990-2010 disminuyó la proporción de mujeres en rezago educativo durante el periodo en 22.7 puntos porcentuales. Por su parte, los hombres sin educación básica concluida en el año de 1990 representaban el 54.6% y mientras que en 2010 fue del 39.2% con una disminución de 15.4 puntos porcentuales (gráfica 2).

El Rezago Educativo en Yucatán

Llevando este estudio a un nivel más específico a nivel estatal, el Censo General de Población y Vivienda del año 2010, registra en Yucatán² un total de 623,726 personas de 15 años y más en rezago educativo, cifra que representa el 44.3% de la población estatal de este grupo de edad.

En términos absolutos, el rezago educativo aumentó durante la década de 1990 al 2000.

Gráfica 2. Porcentajes de la población mayor de 15 años en rezago educativo en México por sexo 1990 - 2010.



Fuente: INEGI (1990, 2000 y 2010).

Situación del rezago educativo en Yucatán México con enfoque de género (1990-2010)

En 1990, el número de hombres y mujeres en condición de rezago educativo era de 554,535 personas, cifra que aumentó para el año 2000 a 626,966. Sin embargo, en el año 2010, esta cifra disminuyó, a 623,726 personas, consecuencia del fuerte impulso a las políticas de educación básica implementadas en el estado (cuadro 3).

65.6%, en el 2000 bajó a 56.8% y finalmente el Censo de Población y Vivienda 2010, reporta 44.3%, es decir, durante el periodo de 1990 al 2010, el descenso fue de 21.3 puntos porcentuales (gráfica 3).

En Yucatán, la Constitución Política del Estado señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y

Cuadro 3. Población de 15 años y más en rezago educativo en Yucatán por sexo (1990, 2000 y 2010).

Sexo	1990	%	2000	%	2010	%
Población de 15 años y	844,997	100.0	1,103,497	100.0	1,408,061	100.0
Total rezago educativo	554,535	65.6	626,966	56.8	623,726	44.3
Hombres	249,648	60.6	279,685	52.0	291,768	42.5
Mujeres	304,887	70.4	347,281	61.3	331,958	46.0

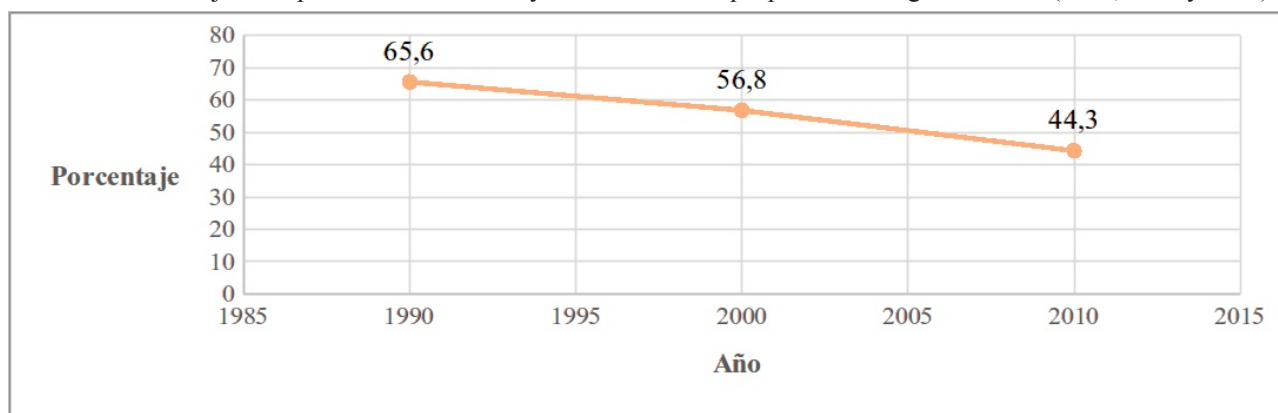
Fuente: INEGI (1990, 2000 y 2010).

Entre 1990 había poco más de 50 mil mujeres más en condición de rezago educativo que hombres, para el año 2000 esta diferencia aumentó a más de 67 mil y para el 2010 esta diferencia disminuyó a 40 mil. Sin embargo en términos relativos, la población de 15 años y más en rezago educativo en el estado disminuyó a lo largo de las últimas décadas. En 1990 la proporción fue de

faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Se dispone también que el Estado conduzca y oriente la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurran los distintos sectores de la población.

De este mandato, el gobierno estatal

Gráfica 3. Porcentaje de la población de 15 años y más en Yucatán que presenta rezago educativo (1990, 2000 y 2010).



Fuente: INEGI (1990, 2000 y 2010).

elaboró el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 (PED, 2008) en donde se aborda el tema educativo dentro de lo que se denomina Pilar IV: Inversión en capital humano. Dada la relevancia del tema educativo resulta importante para los ciudadanos y autoridades dar seguimiento a los programas y acciones derivados del PED, que permita conocer en qué medida están siendo cumplidos, y en su caso, tomar las medidas pertinentes para alcanzar los objetivos y las metas marcados.

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2007-2012 diagnosticó la situación de la educación en Yucatán, esto como parte del cumplimiento de la Ley Estatal de Planeación y para la detección de las problemáticas a atender. Este diagnóstico identificó un alto porcentaje (10.7%) de la población escolar en condiciones de analfabetismo y un promedio de años de escolaridad bajo. Se reconoce el avance en cuanto a la demanda educativa, en donde se identifica una cobertura del 89%; sin embargo, falta poner mayor énfasis en los índices de deserción y reprobación principalmente de secundaria (9.1% y 27.2%, respectivamente).

El Plan Estatal en el apartado de inversión en capital humano, considera en especial la atención a la educación, de la cual se desprenden nueve apartados que apuntan las políticas a los diferentes niveles educativos y a las modalidades de educación. De esta manera se presta atención a la educación inicial, educación básica, media superior, superior y educación para la vida y el trabajo, etc.

El objetivo general para toda la educación del Estado, es obtener según el PED (2008, p. 123), “para los habitantes del estado un sistema educativo integral, equitativo y con calidad, pertinente, incluyente e innovador, que forme ciudadanos capaces de incorporarse a la sociedad del conocimiento y el desarrollo sustentable, así como orientado hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

y vinculado a los sectores social y productivo”.

La estrategia planteada para lograr el objetivo anterior consiste en la búsqueda de la consolidación de un “Sistema Educativo Estatal debidamente integrado en sus diferentes niveles y modalidades” (PED, 2008, p.123). Para el cumplimiento de dicha estrategia se establecen 15 líneas de acción, entre las cuales se encuentra: impulsar acciones para abatir el rezago educativo. De manera particular, se pone énfasis en las estrategias planteadas para la educación básica, considerando que el estado incluye como educación básica los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Rezago Educativo por Nivel de Instrucción en Yucatán

Una forma de dimensionar el rezago educativo de la población en Yucatán, es considerar el porcentaje de personas de 15 años y más, que presentan carencias educativas en el nivel elemental; desde no saber leer y escribir (analfabetas), hasta la no conclusión de la educación secundaria o incluso primaria. Se estima que la población en tales condiciones, no dispone de conocimientos y habilidades elementales para desenvolverse exitosamente en las relaciones sociales, participar activamente en su comunidad e insertarse en el mercado laboral.

Durante el periodo 1990-2010, la población analfabeta en Yucatán se ha reducido tanto en números absolutos como en relativos pasando de 15.8% en 1990 a 9.2% en el 2010. Los porcentajes correspondientes a la población femenina analfabeta son mayores que la de los hombres, sin embargo también presenta una tendencia decreciente, siendo que de 1990 a 2010, se redujo en 8.3 puntos porcentuales la población femenina analfabeta.

En el nivel de instrucción primaria

incompleta, es muy significativo, que a pesar que la población de 15 años y más ha aumentado, en 1990 era de 844,997 personas, en el 2000 de 1,103,497 y para el 2010 esta población ascendió a 1,408,061 (cuadro 4).

Los porcentajes correspondientes a este nivel de instrucción ha disminuido, de 30.9% en 1990 a 15.9% en 2010, esto es consecuencia en gran parte del fuerte impulso por parte de las instituciones como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y del gobierno (federal y estatal) para abatir el rezago educativo. La población

femenina también ha presentado un panorama a la baja en este nivel de instrucción de 31.7% en 1990 a 15.8% en 2010, es decir una reducción de casi 20 puntos porcentuales, durante este periodo.

Sin secundaria terminada, se presenta un panorama, no positivo, de acuerdo con las estadísticas presentadas. En 1990, del total de la población de 15 años y más, el 18.9% no tenía la secundaria terminada, y las mujeres presentaban un porcentaje mayor (19.8%). En el 2000, el porcentaje de la población sin secundaria completa aumentó a 20.4% y el porcentaje correspondiente a la población

Cuadro 4. Rezago educativo por nivel de instrucción por sexo en Yucatán (1990, 2000 y 2010).

	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria completa	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago educativo total	%
1990									
Total	844,997	133,823	15.8	260,970	30.9	159,742	18.9	554,535	65.6
Hombres	412,095	52,162	12.6	123,573	30.0	73,913	18.0	249,648	66.6
Mujeres	432,902	81,661	18.9	137,397	31.7	85,829	19.8	304,887	70.4
2000									
Total	1,103,497	135,581	12.3	266,443	24.1	224,942	20.4	626,966	56.8
Hombres	536,840	53,384	9.9	132,880	24.7	93,421	17.4	279,685	56.3
Mujeres	566,657	82,197	14.5	133,563	23.6	131,521	23.2	347,281	61.3
2010									
Total	1,408,061	130,006	9.2	224,691	15.9	269,029	19.1	623,726	44.3
Hombres	686,006	53,338	7.7	110,387	16.0	128,043	18.7	291,768	42.5
Mujeres	722,055	76,668	10.6	114,304	15.8	140,986	19.5	331,958	46.0

Fuente: INEGI (1990, 2000 y 2010).

Situación del rezago educativo en Yucatán México con enfoque de género (1990-2010)

femenina subió a 23.2%, en el 2010, este porcentaje disminuyó levemente a 19.5%. Esta situación podría ser consecuencia de diversos factores, tanto de carácter social como económico, tales como, embarazos prematuros o la necesidad de apoyar económicamente al sustento familiar.

Rezago Educativo por Género en Yucatán

En el Estado de Yucatán, el porcentaje de la población femenina de 15 años y más que no concluyó la educación básica es mayor a la masculina, aunque esta brecha ha ido disminuyendo, según datos del último Censo de Población y Vivienda 2010.

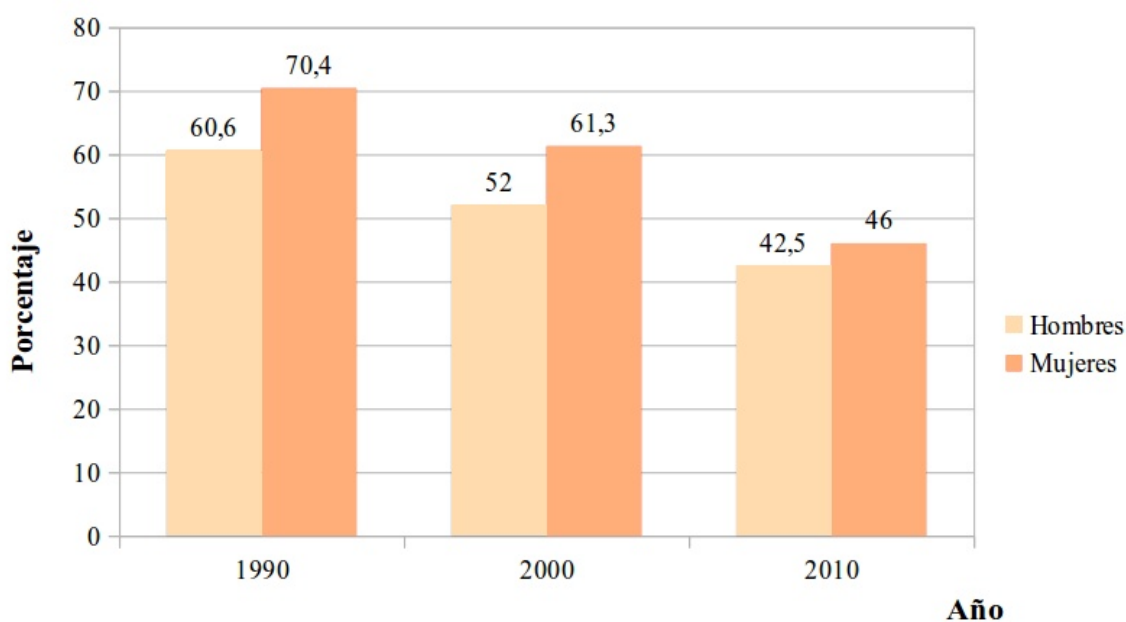
Entre 1990 y 2000, las diferencias porcentuales por género de la población en

año 2000, los porcentajes entre mujeres y hombres con rezago educativo era de 61.3% y 52.0%, respectivamente, con una diferencia de 9.3 puntos. Para el 2010, se presenta un panorama alentador entre la población femenina con rezago educativo pues el porcentaje disminuyó más de 15 puntos porcentuales y la diferencia entre ambos géneros para este año también presentó una disminución significativa (3.5 puntos porcentuales) en comparación con los años anteriormente mencionados (gráfica 4).

El Rezago Educativo por Grupos de Edad en Yucatán

Al estudiar la distribución de la población en rezago educativo entre mujeres y hombres

Gráfica 4. Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo por sexo en Yucatán (1990, 2000 y 2010).



Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI (2010).

situación de rezago educativo, muestra que el rezago de la población femenina fue mayor que la masculina. Para 1990 el porcentaje de las mujeres era de 70.4% y la masculina era 60.6%, con una diferencia de 9.8 puntos porcentuales entre ambos géneros. Para el

por grupos de edad en el año 2000, es muy notorio que el grupo de 60 años y más es el más afectado, debido al alto porcentaje que muestran, 89.1% de mujeres y 86.6% de hombres que no concluyeron la educación básica; comportamiento que obedece a las

limitadas oportunidades de acceso a la educación de las generaciones con mayor edad, a diferencia de lo ofrecido actualmente a las nuevas generaciones. Le sigue el grupo de 45 a 59 años, donde las mujeres en rezago representan el 80% y los hombres el 73.3%.

Aunque las proporciones bajan significativamente en los grupos de edad más jóvenes, se mantiene la diferencia entre los sexos: En el grupo de 15 a 19 años, 47.1% de las mujeres y 43.7% de los hombres y no

panorama que los datos arrojados por el Censo del 2000. El 85.9% de las mujeres y el 83.4% de los hombres presentan los índices más altos. Le sigue el grupo de 60 a 64 años, donde las mujeres nuevamente presentan un porcentaje de rezago educativo más alto que el de los varones, 78.1% para mujeres y 72.1% para hombres.

Si se comparan los datos arrojados por los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, los porcentajes de los grupos de edad

Cuadro 5. Población de 15 años y más en rezago educativo por grupos de sexo en Yucatán en el año 2000.

Grupos de edad	Población en rezago educativo	%	Población masculina en rezago educativo	%	Población femenina en rezago educativo	%
Total	649,419	58.9	302,138	56.3	347,281	61.3
15-19 años	214,714	45.5	100,963	43.7	113,751	47.1
30-44 años	170,134	55.5	76,231	51.6	93,903	59.1
45-59 años	142,770	76.8	66,191	73.3	76,579	80.0
60 años y mas	121,801	87.9	58,753	86.6	63,048	89.1

Fuente: INEGI, El rezago educativo en la población mexicana, 2004.

terminaron la educación básica, siendo la diferencia de 3.4 puntos porcentuales en detrimento de la población femenina; mientras que en el grupo de 30 a 44 años, 59.1% de mujeres y 51.6% de hombres están en la misma situación, aumentando la diferencia a 7.5 puntos. Lo anterior obedece en gran parte a patrones culturales que privilegian la educación de los hombres y relegan el papel de las mujeres a los quehaceres domésticos y crianza de los hijos (cuadro 5).

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 la población de más edad, es decir, el grupo de 65 años y más presentan el mismo

más jóvenes, muestran una tendencia a la baja. En el grupo de 15 a 19 años, las mujeres en el 2000 fue de 47.1% y en el 2010 fue de 24.9%; los hombres presentan un porcentaje en el 2000 de 43.7% y de 28.3% en el 2010, esto debido a las mayores oportunidades e impulso a la educación por parte de las autoridades públicas (cuadro 6).

Indicadores Estatales para la Reducción del Rezago Educativo

Según los indicadores del cuadro 7, se muestra la evolución del sistema educativo en Yucatán, en su nivel básico en el periodo 2009–2012. Considerando que la cobertura es

Cuadro 6. Población de 15 años y más en rezago educativo por sexo y grupos quinquenales de edad en Yucatán, 2010.

Grupos de edad	Población en rezago educativo	%	Población masculina en rezago educativo	%	Población femenina en rezago educativo	%
Total	623,726	44.3	291,768	42.5	331,958	46.0
15-19 años	51,089	26.6	27,310	28.3	23,779	24.9
20-24 años	39,092	21.3	19,927	21.9	19,165	20.8
25-29 años	47,892	29.9	21,952	28.0	25,940	31.7
30-34 años	57,472	38.0	25,815	35.3	31,657	40.4
35-39 años	58,722	40.4	27,194	38.8	31,528	41.9
40-44 años	51,540	44.2	23,292	41.4	28,248	46.7
45-49 años	52,285	51.7	23,150	47.7	29,135	55.3
50-54 años	53,476	60.8	23,787	56.9	29,689	64.4
55-59 años	51,594	70.3	23,606	66.8	27,988	73.5
60-64 años	46,322	75.2	21,388	72.1	24,934	78.1
65 años y mas	114,242	84.7	54,347	83.4	59,895	85.9

Fuente: INEGI (2010).

la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda y la eficiencia terminal permite conocer el porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

Con respecto a los indicadores a nivel primario, han variado positivamente desde el ciclo escolar 2009-2010 y hasta el ciclo 2011-2012. Por ejemplo, el indicador de cobertura en primaria tuvo un incremento de 3 puntos porcentuales al pasar de 97.0 a

Cuadro 7. Indicadores por ciclo escolar según nivel educativo en Yucatán, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012.

Ciclo escolar		2009/2010			2010/2011			2011/2012		
		T	H	M	T	H	M	T	H	M
Primaria	Cobertura 6-12 años (%)	97,0	97,5	96,5	99,4	99,8	98,9	100	100	100
	Eficiencia (%)	93,4	93,8	93,0	95,5	94,3	96,7	95,9	95,5	96,2
	Deserción (%)	0,9	0,8	0,9	0,6	0,8	0,5	1,2	1,3	1,2
Secundaria	Cobertura 13-15 años (%)	88,6	89,2	89,2	87,3	88,1	86,4	87,5	88,1	87,0
	Eficiencia (%)	78,2	73,7	83,0	81,3	76,3	86,7	88,3	82,3	94,7
	Deserción (%)	7,4	9,8	4,8	6,3	8,2	4,4	4,2	6,0	2,4

Fuente: Sistema Nacional de Información Educativa (2014). T = Total, H = Hombres, M = Mujeres.

100% en el periodo. Destaca un avance en la eficiencia terminal pasando de 93.4 a 95.9 en el periodo mencionado y, aún más, el avance en el género femenino al pasar de 93.0 a 96.2%. Sin embargo, el índice de deserción presenta un incremento de 0.3%, quedando en el nivel de primaria una deserción de 1.2% durante el periodo 2011-2012.

En cuanto a la secundaria, para el ciclo escolar 2011-2012, en Yucatán se atendió el 87.5% de la población entre 13 y 15 años. De esta manera, si se compara con el ciclo 2009-2010, cuando la cobertura era de 88.6%, entonces este cambio representa una disminución de 1.1 puntos porcentuales en este indicador y este mismo comportamiento se presenta a nivel género, tanto en hombres como en mujeres. Con respecto a la eficiencia terminal, esta se incrementó en 10.1 puntos porcentuales, pasando de 78.2 en el primer periodo estudiado a 88.3 en el último periodo, mientras que la deserción se redujo en 3.2 puntos porcentuales, alcanzando un nivel al final del periodo 2011-2012 de 4.2% y para el sexo femenino de 2.4%.

De acuerdo con los indicadores señalados anteriormente del sistema educativo en Yucatán, estos no han sido suficientes, dado el monto de 623,726 personas en rezago educativo en el año 2010 que representan el 44.3% de la población de 15 años y más en el estado y en esto han operado tanto el rezago educativo de personas de edad avanzada como los niños y jóvenes que en los años recientes se siguen incorporando a la problemática.

Conclusiones

Los gobiernos han desarrollado labores para educar a los adultos mediante avances en las políticas de alfabetización, pero que no han entrado de manera contundente en la agenda política de ningún gobierno, ya que estas políticas no han sido diseñadas para

combatir este problema, pues se ha visualizado como un administrador del problema y no como un factor para su solución.

En el futuro, el descuido de este importante sector de la población, involucra un riesgo muy alto, a causa del esquema de economía global en el que México está inserto. El mantener a un importante número de mexicanos, tanto hombres como mujeres, tal y como lo demuestran las estadísticas, con escasa preparación solo podrá pronosticar en lo individual, ser parte de la población de mano de obra barata y vulnerable, y en lo colectivo, capital humano, desaprovechado para contribuir al crecimiento económico a largo plazo, poniendo en peligro la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Las posibilidades de que un trabajador, especialmente del género femenino, que se encuentra en situación de rezago educativo, de elevar su ingreso es prácticamente nulo, mientras que sucede lo contrario con las probabilidades de entrar al sector informal de la economía.

Promover el acceso de las mujeres a la educación debe ser un eje central de la política pública en todos los niveles para disminuir la desigualdad de género ya que esta es una herramienta fundamental para proporcionar capacidades y habilidades que hoy en día son estrictamente necesarias para quien desee participar en la competitividad de la economía. Así, se avanza en el proceso de desarrollo y de la equidad, abatiendo las condiciones de marginación en que vive un gran número de habitantes en el país y específicamente las mujeres, pues mientras persistan estas condiciones de rezago, se está desaprovechando un enorme potencial de capital humano que puede generar altos rendimientos a la economía y a la sociedad.

Una de las funciones centrales del nuevo sistema educativo del siglo XXI debe ser

abatir el rezago educativo, evocándose con énfasis al género femenino, cuyas capacidades y aportaciones a la economía nacional y estatal ya no quedan en duda, dada su participación cada vez más activa en el mercado laboral.

Para abatir el rezago educativo es importante plantear una estrategia integral, que contemple la participación de diversas dependencias de la administración pública, organismos empresariales, organizaciones de la sociedad, académicos y demás actores interesados en la problemática.

Es muy importante establecer un Programa de educación para jóvenes y adultos en condición de rezago educativo, el cual debe hacer referencia a las prioridades del desarrollo integral del país, con un enfoque transversal y asegurar la efectividad cultural de las políticas públicas nacionales.

Además, es necesario incorporar a la estructura de la Secretaría de Educación Pública, la educación de jóvenes y adultos a lo largo de la vida; para tal efecto, se propone aprovechar de mejor manera las experiencias, infraestructura, recursos humanos y recursos financieros con que cuenta el sistema escolarizado.

La vinculación de las dependencias y programas de gobierno encargadas del rezago educativo con otros programas de desarrollo social, destinados a grupos vulnerables, es imprescindible para proporcionar una atención integral de la problemática y una actuación transversal, tomando especial atención el caso del rezago femenino, cuyas necesidades son particularmente especiales, dado los roles que la sociedad le ha asignado, tales como la maternidad y los quehaceres domésticos.

Es factible abrir los espacios y la infraestructura con que cuenta el Sistema Educativo Nacional, para que los jóvenes y adultos en situación de rezago educativo cuenten con los requerimientos didácticos

necesarios. Mucha de la infraestructura es subutilizada, por lo que deben ser utilizados en el marco de una nueva política de solidaridad, inclusión y cooperación institucional.

La educación de la población en rezago educativo no debe incrementar la brecha de desigualdad entre géneros grupos sociales, en consecuencia se debe ampliar el acceso de jóvenes y adultos a una educación de mejor calidad, favorecer la alfabetización y la educación básica.

¹ Prácticamente se cambió solamente el nombre a “Prospera” pues mantiene los mismos objetivos que su predecesor programa llamado Oportunidades añadiendo algunas mejoras como: “quienes buscan trabajo tendrán prioridad en el Servicio Nacional de Empleo y se facilitará el acceso de los beneficiarios a la educación financiera, el ahorro, los seguros y el crédito; entre otros.

² El Estado de Yucatán se localiza en el sureste de México, a 1,500 kilómetros de distancia desde la capital del país conocido como Ciudad de México. En Yucatán, el idioma maya es hablado por gran parte de la población; por lo que las escuelas bilingües ejercen un papel importante para minimizar el rezago educativo.

Bibliografía

ALMERA, Diane. Logros y obstáculos en la educación formal de las mujeres. **Revista CEPAL**, n. 54, p. 61 – 79, 1994.

BARBOZA, Marianela Núñez. **El rezago educativo: Una descripción del problema**. México, 2005.

CASTILLO, Maria Isabel Ramos. **La participación de la mujer en el desarrollo rural**. Edit. Colección de estudios regionales,

México, D.F, 2001.

HERNÁNDEZ, Juan Carlos Amador. **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**. Documento de trabajo, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, n. 35, 2008.

HERNÁNDEZ, Maria Tereza Esquivel. **Mujer y modernización: análisis estadístico**. *Revista Sociología*, v. 4, n. 10, p. 1 – 15, 1989.

INEGI. **Censo General de Población y Vivienda**, México, 1970.

INEGI. **Censo General de Población y Vivienda**, México, 1980.

INEGI. **Censo General de Población y Vivienda**, México, 1990.

INEGI. **Censo General de Población y Vivienda**, México, 2000.

INEGI. **Censo General de Población y Vivienda**, México, 2010.

INEGI. **El rezago educativo en la población mexicana**, México, 2004.

INEGI. **Mujeres y hombres de México, 2012**. Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2013.

INEGI. **Panorama Sociodemográfico de Yucatán**, México, 2011.

KINDLEBERG, Charles. **Desarrollo Económico**. México, D.F.: Edit. Mc Graw Hill, 1966.

LATAPI, Pablo. **La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentada por sus cuatro**

secretarios (1992-2004). México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

LOAIZA, Dulce Maria Cinta. **Movilidad social, empleo y educación. Una comparación entre estratos marginales bajos y el nivel medio, ciudad de Jalapa, Veracruz, un caso de estudio**. Cuadernos del Instituto de Investigación y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IISES), n. 27, México, 1988.

NIETO, Margarida. **Política educativa y equidad en la formación de recursos humanos**. Programa de Cooperación Técnica OIT/México, STyPS, México, 1998.

PED. **Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012**. Gobierno del Estado de Yucatán, México, 2008.

ROBLES, José Narro; QUINTANA, Jaime Martuscelli; GARCÍA, Eduardo Bárzana. **Plan de diez años para desarrollar el sistema educativo nacional**, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, México, 2012. Disponible em <http://www.planeducativonacional.unam.mx>. Acesso em 24 de janeiro de 2016.

SILVIA, Giorguli Saucedo; VARGAS VALLE, Eunice D.; SALINAS ULLOA, Viviana; HUBERT, Celia; POTTER, Joseph E.. La dinámica demográfica y la desigualdad educativa en México. *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos de El Colegio de México*, v. 25, n. 1, p. 7 – 44, 2010.

Sistema Nacional de Información Educativa. **Bases de datos estadísticos**. Consultado el 5 de abril de 2014. Disponible em www.snie.sep.gov.mx. Acesso em 24 de janeiro de 2016.

Situación del rezago educativo en Yucatán México con enfoque de género (1990-2010)

VERDUZCO, Gustavo Félix; MANRIQUE, Gilberto Aboites. **Dimensiones socioeconómicas de la pobreza en México.** México: Ed. Plaza y Valdéz, 2013.

**Recebido em 24 de fevereiro de 2015.
Aceito em 10 de dezembro de 2015.**

Lucelly Carolina Burgos-Suárez, Rafael Ortiz-Pech, Lilian Albornoz-Mendoza

92